**REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN**

**ESTRATEGIA: REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD**

**METRIDIS: COMPONENTE SOCIAL Y EMPODERAMIENTO (COMUNIDAD)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DISTRITO** | Carabayllo |
| **ÁREA / SECTOR** | **--** |
| **FECHA** | 02/05/2019 |

1. **PARTICIPACIÓN VECINAL**

| **Criterio de desempeño** | **Cumple** |
| --- | --- |
| **SI** | **NO** | **Comentario** |
| **A1. JUNTAS VECINALES** |  |  |  |
| 1. La junta vecinal cuenta con **infraestructura adecuada (sardinel en la vereda, vereda en la entrada, puertas de acceso y salida amplia, rampas, baños accesibles, señalética en altorrelieve y/o Braille)** para el acceso y movilidad de los vecinos (bebés, niños, adultos mayores) y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La junta vecinal cuenta con recurso humano capacitado para la atención de los vecinos y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La junta vecinal cuenta con los permisos para la atención de los vecinos y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La junta vecinal realiza actividades en beneficio de los vecinos y las personas con discapacidad.
 |  |  | \*Definir qué tipo de actividades serían o posibilidad de retirar este criterio |
| 1. La junta vecinal cuenta con un plan de gestión de riesgos ante desastres que involucre a vecinos y las persona con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La junta vecinal recibe algún tipo de apoyo (público, privado, ONG, otros).
 |  |  |  |
| **OBSERVACIONES*** Hay comités de parques y asociaciones, más no juntas vecinales identificadas por los participantes de la mesa de trabajo.
* Falta organización de parte de los vecinos -> Se debe implementar participación vecinal (Junta Vecinal) 🡪 Solicitar base de datos a la Municipalidad de cuántas hay y quiénes son los encargados. Una vez organizados se debe capacitar para que puedan brindar la atención adecuada a la PCD.
* Distrito no amigable con la PCD, ya que se encuentran barreras arquitectónicas (falta de veredas o mal diseñadas, falta de rampas o mal diseñadas) y que sólo hay en zonas cercanas a la Municipalidad.
* Se debe comprometer a los funcionarios de la Municipalidad de Carabayllo para que intervengan (Responsabilidad Política).
 |

1. **PROGRAMAS DE *COMPLEMENTACIÓN\** ALIMENTARIA**

| **Criterio de desempeño** | **Cumple** |
| --- | --- |
| **SI** | **NO** | **Comentario** |
| **B1. COMEDOR POPULAR** |  |  |  |
| 1. El comedor popular cuenta con **infraestructura adecuada (sardinel en la vereda, vereda en la entrada, puertas de acceso y salida amplia, rampas, baños accesibles, señalética en altorrelieve y/o Braille)** para el acceso y movilidad de los beneficiarios (bebés, niños, adultos mayores) y las personas con discapacidad.
 |  |  | \*Item descrito en observaciones. Posibilidad de detallarlo para mejor entendimiento de quien lo llene |
| 1. El comedor popular cuenta con recurso humano capacitado para la atención de los beneficiarios y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. El comedor popular cuenta con los permisos para la atención de los beneficiarios y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. El comedor popular realiza actividades en beneficio de los beneficiarios y las personas con discapacidad.
 |  |  | \*Definir qué tipo de actividades serían o posibilidad de retirar este criterio |
| 1. El comedor popular cuenta con un plan de gestión de riesgos ante desastres que involucre a los beneficiarios y las persona con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. El comedor popular recibe algún tipo de apoyo (público, privado, ONG, otros).
 |  |  |  |
| **OBSERVACIONES*** El lugar físico donde funcionan los comedores populares no son estrictamente utilizados para dicha función, sino que también se utilizan para otras actividades.
* Hay un comedor para PCD (Jr. Eternidad 111, Sta. Isabel), pero no es adecuado porque tiene barreras arquitectónicas.
* Falta una supervisión de parte de la Municipalidad para ver su organización y funcionamiento.
* Definir quiénes son los beneficiarios (niños, gestantes, madres lactantes, adultos mayores, personas con TBC, PCD, casos sociales, etc.) y cómo están organizados (sectores, zonas, etc.).
 |
| **B2. VASO DE LECHE** |  |  |  |
| 1. El vaso de leche cuenta con **infraestructura adecuada (sardinel en la vereda, vereda en la entrada, puertas de acceso y salida amplia, rampas, baños accesibles, señalética en altorrelieve)** para el acceso y movilidad de los beneficiarios (bebés, niños, adultos mayores) y las personas con discapacidad.
 |  |  | \*Item descrito en observaciones. Posibilidad de detallarlo para mejor entendimiento de quien lo llene |
| 1. El vaso de leche cuenta con recurso humano capacitado para la atención de los beneficiarios y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. El vaso de leche cuenta con los permisos para la atención de los beneficiarios y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. El vaso de leche realiza actividades en beneficio de los beneficiarios y las personas con discapacidad.
 |  |  | \*Definir qué tipo de actividades serían o posibilidad de retirar este criterio |
| 1. El vaso de leche cuenta con un plan de gestión de riesgos ante desastres que involucre a los beneficiarios y las persona con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. El vaso de leche recibe algún tipo de apoyo (público, privado, ONG, otros).
 |  |  |  |
| **OBSERVACIONES*** El lugar físico donde funcionan los vasos de leche no son estrictamente utilizados para dicha función, sino que también se utilizan para otras actividades.
* Falta una supervisión de parte de la Municipalidad para ver su organización y funcionamiento.
* Definir quiénes son los beneficiarios (niños, gestantes, madres lactantes, adultos mayores, personas con TBC, PCD, casos sociales, etc.) y cómo están organizados (sectores, zonas, etc.).
 |

1. **ORGANIZACIONES SOCIALES**

| **Criterio de desempeño** | **Cumple** |
| --- | --- |
| **SI** | **NO** | **Comentario** |
| **C1. OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)** |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con infraestructura adecuada para el acceso y movilidad de las personas con discapacidad.
 |  | X | Cuentan con un pequeño espacio en el Palacio Municipal para sus funciones. Hacen funciones itinerantes en el Estadio Ricardo Palma y 03 Agencias (Huarango, Torre Blanca y San Pedro). El Palacio Municipal no es amigable para las PCD (no hay pisos táctiles, ascensores con sonido o braille o estacionamiento para PCD) |
| 1. La institución cuenta con equipamiento adecuado para atender las necesidades de las personas con discapacidad.
 |  | X | Cuentan con solo 2 PCs para 15 trabajadores. No cuentan con impresora, papel o materiales de escritorio. Ya han hecho requerimientos pero éstos aún no proceden. |
| 1. La institución cuenta con recurso humano capacitado para la atención de las personas con discapacidad.
 |  | X | Cuenta con 15 trabajadores, pero la mayoría no están capacitados para sus funciones. No hay presupuesto para capacitaciones. |
| 1. La institución cuenta con los permisos y documentos normativos actualizados para la atención de las personas con discapacidad.
 | X |  |  |
| 1. La institución realiza actividades para la recreación (talleres, curso, paseos) de las personas con discapacidad.
 | X |  | Según la página web municipal realizan Campañas, Charlas, Seminarios, Talleres, Pasacalles, Dramatización de Teatro y Medios de Comunicación Radial. Según lo que se conversó durante la mesa de trabajo, realizan concursos de belleza, pasacalles, paseos y eventos para donaciones de sillas de ruedas. |
| 1. La institución realiza campañas para la atención de salud de las personas con discapacidad.
 |  | X |  |
| 1. La institución cuenta con un plan de gestión de riesgos ante desastres que involucre a las personas con discapacidad.
 |  | X |  |
| 1. La institución cuenta con un registro de las personas con discapacidad de su jurisdicción, (grupo etáreo, tipo de discapacidad y si cuentan con certificado de discapacidad).
 | X |  | Según refiere la Responsable, la gestión anterior tenía un padrón de 1850 PCD, con los que falta hacer la verificación de datos. En estos 4 meses de funciones, ya han empadronado a más de 400 PCD. Además se recaba información de si cuenta con ayuda biomecánica, ingreso económico, educación y ayuda familiar.  |
| 1. La institución recibe algún tipo de apoyo (público, privado, ONG, otros).
 |  | X | No recibe ningún tipo de apoyo. |
| 1. La institución trabaja conjuntamente con otros sectores (Educación, Trabajo, Salud, PNP, Poder Judicial, Ministerio Público, otros).
 | X |  |  |
| **OBSERVACIONES**La nueva gestión municipal tiene 4 meses en el cargo, por lo que los responsables de la OMAPED también han asumido esta responsabilidad ese mismo tiempo. La OMAPED pertenece a la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor. Según un banner publicitario realizan talleres de masajes relajantes anti estrés y reflexología, terapia complementaria, emprendimiento y manualidades, sistema braille: lectura y escritura, alfabetización, danza y teatro, deporte inclusivo y lengua de señas peruanas; y servicios de acreditación ante el CONADIS, convenios de capacitación e inserción laboral y campaña de certificado de discapacidad para PCD. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **C2. CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR (CIAM)** |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con infraestructura adecuada para el acceso y movilidad de la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con equipamiento adecuado para atender las necesidades de la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con recurso humano capacitado para la atención de la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con los permisos y documentos normativos actualizados para la atención de la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución realiza actividades para la recreación (talleres, curso, paseos) de la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución realiza campañas para la atención de salud de la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con un plan de gestión de riesgos ante desastres que involucre a la persona adulta mayor y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con un registro de las personas adultas mayores y las personas con discapacidad de su jurisdicción, (grupo etáreo, tipo de discapacidad y si cuentan con certificado de discapacidad).
 |  |  |  |
| 1. La institución recibe algún tipo de apoyo (público, privado, ONG, otros).
 |  |  |  |
| 1. La institución trabaja conjuntamente con otros sectores (Educación, Trabajo, Salud, PNP, Poder Judicial, Ministerio Público, otros).
 |  |  |  |
| **OBSERVACIONES**Se recomienda que el registro de la información lo realice el encargado / responsable del CIAM. |
| **C3. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (DEMUNA)** |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con infraestructura adecuada para el acceso y movilidad del niño, niña, adolescente y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con equipamiento adecuado para atender las necesidades del niño, niña, adolescente y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con recurso humano capacitado para la atención del niño, niña, adolescente y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con los permisos y documentos normativos actualizados para la atención del niño, niña, adolescente y la persona con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución realiza actividades para la recreación (talleres, cursos, paseos) del niño, niña, adolescente y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución realiza campañas para la atención de salud del niño, niña, adolescente y persona con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con un plan de gestión de riesgos ante desastres que involucre al niño, niña, adolescente y las personas con discapacidad.
 |  |  |  |
| 1. La institución cuenta con un registro del niño, niña, adolescente y las personas con discapacidad de su jurisdicción, (grupo etáreo, tipo de discapacidad y si cuentan con certificado de discapacidad).
 |  |  |  |
| 1. La institución recibe algún tipo de apoyo (público, privado, ONG, otros).
 |  |  |  |
| 1. La institución trabaja conjuntamente con otros sectores (Educación, Trabajo, Salud, PNP, Poder Judicial, Ministerio Público, otros).
 |  |  |  |
| **OBSERVACIONES**Se recomienda que el registro lo realice el encargado de la DEMUNA. |